

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

NOTA N° 97 / 2024 / DTA.

Asunción, 28 de Mayo de 2024

Señora
Dra. **NIDIA R. LOPEZ DE GONZALEZ** Directora General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay - Dinacopa.
Presente

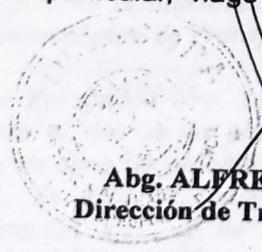
DINACOPA
DIRECCIÓN GENERAL
EN EL SALA INTERNA
28-05-2024
11:58
Nidia Villalba

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin solicitar el V° B° correspondiente, para la aprobación y posterior envío del **Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción, de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay - DINACOPA**, correspondiente a los meses de Enero a Diciembre del ejercicio fiscal 2024.-

Es importante resaltar, que esta Dirección ha redactado el **Plan de Transparencia y Anticorrupción de la Dirección de Correos para el Ejercicio Fiscal 2024**, conforme a la metodología de trabajo recomendada, según la **Resolución SENAC N° 15 /2023 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS REGLAMENTACIONES DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PTA) DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MATRIZ DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN"**.-

Se adjuntan a la presente, el Proyecto de Resolución, y la Nota para el Ministro de la SENAC.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con todo respeto.-



Abg. ALFREDO R. BENITEZ - Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción